

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|--|---|--|-------------------|
| GESTIÓN | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Mejorar la calidad de la atención en salud provista intra y extramuralmente por personal del establecimiento de salud, mediante una oportuna planificación, supervisión capacitante y un sistemático y permanente proceso de monitoreo y evaluación. | | | |
| Resultado 1.1: El personal del establecimiento de salud ha realizado el proceso planificación operativa de manera oportuna. | | | |
| 1.1.1 | Elaboración de Plan Anual Operativo y programación de actividades del siguiente año fiscal. | Equipo de Gestión Local | 151 |
| Resultado 1.2: Los responsables de área del establecimiento de salud han realizado efectivamente las actividades de supervisión de la calidad del proceso de atención en salud y todos los monitoreos mensuales de cumplimiento de metas, así como las jornadas trimestrales de evaluación de resultados de la gestión institucional. | | | |
| 1.2.1 | Supervisiones de la calidad de la atención brindada por miembros del equipo local de salud. | Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento. | 7,313 |
| 1.2.2 | Evaluaciones mensuales de cumplimiento de metas locales. | Equipo de Gestión Local | 1,512 |
| 1.2.3 | Reunión mensual para análisis de mortalidad y morbilidad extrema en el ciclo de vida, con prioridad en la materna e infantil. | Director(a) Local, Coordinador (a) de Ecos F. | 1,296 |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|---|---|----------------------------|-------------------|
| ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Promover el bienestar y el crecimiento óptimo de los niños y niñas menores de 10 años del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus potencialidades. | | | |
| Resultado 2.1: Los niños y las niñas menores de 10 años han recibido una atención integral de salud, que incluye actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación. | | | |
| 2.1.1 | Detección y seguimiento (comunitario) de recién nacidos por Promotor(a) de Salud. | Promotor(a) de Salud | 67,854 |
| 2.1.2 | Atenciones preventivas a niños menores de 10 años por Promotor(a) de Salud. | Promotor(a) de Salud | 340,386 |
| 2.1.3 | Inscripciones para Control de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año | Médico General o Enfermera | 23,305 |
| 2.1.4 | Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año. | Médico General o Enfermera | 117,433 |
| 2.1.5 | Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 1 año a 4 años. | Médico General o Enfermera | 290,115 |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|---|--|----------------------------|-------------------|
| 2.1.6 | Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 5 a 9 años. | Médico General o Enfermera | 116,686 |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Promover el bienestar y el crecimiento óptimo de las y los adolescentes del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus potencialidades. | | | |
| Resultado 3.1: Las y los adolescentes han recibido una atención integral de salud, que incluye actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación. | | | |
| 3.1.1 | Atenciones integrales a adolescentes por Promotor(a) de Salud. | Promotor(a) de Salud | 172,665 |
| 3.1.2 | Inscripciones de adolescentes. | Médico general | 26,688 |
| 3.1.3 | Controles subsecuentes a adolescentes. | Médico general | 157,892 |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Promover el bienestar de las mujeres y los hombres de 20 a 59 años del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus potencialidades. | | | |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|---|---|---|------------|
| <p>Resultado 4.1: Las mujeres y los hombres de 20 a 59 años, han recibido una atención integral de salud, que incluyen actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.</p> | | | |
| 4.1.1 | Atenciones preventivas a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud. | Promotor(a) de Salud | 350,296 |
| 4.1.2 | Inscripción al Programa de Planificación Familiar. | Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería | 8,728 |
| 4.1.3 | Controles subsecuentes de Planificación Familiar. | Médico general o Enfermera. | 40,381 |
| 4.1.4 | Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix. | Médico general o Enfermera | 135,273 |
| <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Mantener la salud y el bienestar materno fetal-neonatal durante el período de embarazo y el parto y el puerperio, de las mujeres en condición de embarazo y puerperio del área geo-poblacional de responsabilidad, a través de un estrecho seguimiento comunitario y la atención de su parto en un hospital.</p> | | | |
| <p>Resultado 5.1: Las mujeres embarazadas y puérperas han recibido una atención integral e integrada de salud, intra y extramuralmente, que incluye actividades de promoción de conductas y prácticas apropiadas durante el embarazo, parto y el puerperio, de cuidado corporal y alimentación de ella y su recién nacido, con el fin de que identifiquen tempranamente signos de alarma y prevengan problemas relacionados al embarazo, parto y puerperio y el recién nacido, mediante la aplicación de la estrategia de plan de parto, el seguimiento estrecho y la educación en salud permanente.</p> | | | |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL**2015**

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|--|--|---|-------------------|
| 5.1.1 | Detección y seguimiento comunitario de embarazadas por Promotor(a) de Salud. | Promotor(a) de Salud | 94,142 |
| 5.1.2 | Inscripciones prenatales. | Médico General o Enfermera | 23,816 |
| 5.1.3 | Controles prenatales. | Médico General o Enfermera, o Médico Especialista | 122,133 |
| 5.1.4 | Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas. | Odontólogo(a) | 25,001 |
| 5.1.5 | Pruebas serológicas para VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas. | Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista | 49,848 |
| 5.1.6 | Detección y seguimiento (comunitarios) de puérperas por Promotor de Salud. | Promotor(a) de Salud | 67,658 |
| 5.1.7 | Controles post parto. | Médico General o Enfermera | 44,997 |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 6: Promover el bienestar y un envejecimiento activo y saludable de las personas adultas mayores de ambos sexos, del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus potencialidades. | | | |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|---|--|---|------------|
| Resultado 6.1: Las personas adultas mayores han recibido una atención integral de salud, que incluyen actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación. | | | |
| 6.1.1 | Atenciones integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud. | Promotor(a) de Salud | 63,707 |
| 6.1.2 | Inscripciones de adultos(as) mayores. | Médico general | 8,675 |
| 6.1.3 | Controles subsecuentes de adultos(as) mayores. | Médico general | 103,823 |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 7: Mejorar el bienestar de las y los pobladores del área geopoblacional de responsabilidad a partir de la detención o reducción de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles y la incidencia de enfermedades infecciosas graves, así como la detención y reducción de la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual y de coinfección en todos los ciclos de vida, mediante la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de las mismas. | | | |
| Resultado 7.1: Los pobladores del área geopoblacional de responsabilidad han contado con mayores oportunidades de que se les detecte oportunamente una enfermedad crónica (particularmente Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, VIH y Tuberculosis) y obtener una atención integral e integrada de acuerdo a su morbilidad. | | | |
| 7.1.1 | Detección activa de personas con sospecha de hipertensión arterial. | Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud) | 53,361 |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|--|---|---|-------------------|
| 7.1.2 | Detección activa de personas con sospecha de diabetes mellitus. | Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud) | 21,080 |
| 7.1.3 | Detección activa de personas con sospecha de insuficiencia renal crónica. | Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud) | 20,744 |
| 7.1.4 | Detección activa de personas con sospecha de VIH. | Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud) | 2,563 |
| 7.1.5 | Detección activa de sintomáticos respiratorios. | Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud | 11,872 |
| Objetivo 8. Atender con actividades de promoción, prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación, según las referencias y solicitudes de interconsulta y otras necesidades hechas por los Ecos familiares del área de influencia a la población de los municipios asignados al Equipo Comunitario de Salud Familiar Especializado. | | | |
| RESULTADO 8.1: Habitantes de los municipios asignados al Ecos especializado han recibido la atención especializada en las área de nutrición, psicología y educación para la salud a fin de mejorar su salud a través de conocer y poner en práctica buenos hábitos de salud y alimentación. | | | |
| 8.1.1 | Atenciones psicológicas. | Psicólogo(a) | 13,417 |
| 8.1.2 | Atenciones nutricionales. | Nutricionista | 32,328 |
| 8.1.3 | Atenciones de fisioterapia. | Fisioterapeuta | 31,453 |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|---|--|---|------------|
| RESULTADO 8.2: Habitantes de los municipios asignados al Ecos especializado han recibido consulta especializada según referencia y solicitudes de interconsulta realizada por personal de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar Básicas e Intermedias de dichos municipios. | | | |
| 8.2.1 | Consulta especializada de Pediatría. | Pediatra | 61,057 |
| 8.2.2 | Consulta especializada de Gineco obstetricia. | Gineco Obstetra | 48,882 |
| 8.2.3 | Consulta especializada de Medicina Interna. | Internista / Médico Familiar | 44,918 |
| 8.2.4 | Consulta especializada de otras especialidades médicas. | Otros especialistas | 2,632 |
| ATENCIÓN INTEGRAL AL MEDIO | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO 9: Mejorar el bienestar de las y los pobladores del área geopoblacional de responsabilidad a partir de la interacción con un entorno óptimo para el desarrollo integral de todas sus potencialidades. | | | |
| Resultado 9.1: En el área geopoblacional se han realizado acciones de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, a fin de garantizar a la población el suministro de agua sanitariamente segura, para prevenir la transmisión de enfermedades de origen hídrico y daños causados por otros contaminantes del agua. | | | |
| 9.1.1 | Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua. | Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local | 891 |

MINISTERIO DE SALUD, REGION OCCIDENTAL

2015

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS | | RESPONSABLE(S) | META ANUAL |
|--|--|--|------------|
| 9.1.2 | Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública). | Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local | 931 |
| Resultado 9.2: En el área geopoblacional se han realizado acciones de vigilancia del cumplimiento de las normativas técnicas y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y transporte de alimentos para consumo humano. | | | |
| 9.2.1 | Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos. | Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local | 7,066 |
| 9.2.2 | Cursos de capacitación de trabajadores manipuladores de alimentos. | Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local | 176 |
| Resultado 9.3: En el área geopoblacional se han realizado acciones de control de vectores y zoonosis por medio de la promoción de buenas prácticas de higiene del hogar y el entorno. | | | |
| 9.3.1 | Inspecciones a viviendas para monitoreo de presencia de mosquitos transmisores del dengue. | Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local | 672,144 |
| 9.3.2 | Inspecciones a viviendas para monitoreo de presencia de chinches transmisoras del Chagas. | Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local | 52,343 |
| 9.3.3 | Vacunación de perros y gatos. | Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local | 281,221 |